



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

S

CONSEJO

169.º período de sesiones

8 de abril de 2022

**Carta de la Federación de Rusia:
propuesta para el 169.º período de sesiones del Consejo**

1. En el presente documento se reproduce la carta de la Federación de Rusia publicada en el documento CL 169/INF/3, la cual contiene una propuesta que se somete al examen y la decisión del Consejo en su 169.º período de sesiones.



**MISIÓN PERMANENTE DE LA
FEDERACIÓN DE RUSIA
ANTE LA FAO Y OTROS ORGANISMOS
DE LAS NACIONES UNIDAS
EN ROMA (ITALIA)**

**Via Vicenza, 3 00185 Roma
Tel: 06 902 357 44; Fax: 06 902 357 30**

N.º 54

28 de marzo de 2022

Estimado señor Director General:

Muchas gracias por la invitación al 169.º período de sesiones del Consejo de la FAO, que se celebrará el 8 de abril de 2022.

La Federación de Rusia comparte las preocupaciones por el aumento de los precios mundiales de los alimentos y el costo de las materias primas agrícolas y por las repercusiones negativas en la seguridad alimentaria de los segmentos más vulnerables de la población.

En el informe del Sistema de información sobre el mercado agrícola (SIMA) dirigido al Grupo de los Veinte (G-20) de fecha 17 de noviembre de 2021 ya se señalaba que en octubre de 2021 el aumento del índice de precios de los alimentos había superado su punto máximo de 2008 y se encontraba apenas un 3 % por debajo de su nivel de 2011.

En la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios, celebrada el 23 de septiembre de 2021, el Secretario General de las Naciones Unidas declaró: “Tres mil millones de personas, casi la mitad de toda la humanidad, no podían permitirse una dieta saludable. [...]”

Con copia a: Sr. Hans Hoogeveen, Presidente Independiente del Consejo de la FAO

EXCELENTÍSIMO

SEÑOR QU DONGYU

DIRECTOR GENERAL

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

(FAO)

Roma

Los factores que impulsan la inseguridad alimentaria y la malnutrición, incluidos los conflictos, los fenómenos climáticos extremos y la volatilidad económica, se ven agravados por la pobreza y unos altos niveles de desigualdad”.

En una reunión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas celebrada en abril de 2020, el Sr. David Beasley, Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos, especificó a qué conflictos se hacía referencia: “... en 2020 enfrentaremos por varias razones la peor crisis humanitaria desde la Segunda Guerra Mundial. Como es el caso con las guerras en Siria y Yemen. Las crisis cada vez más profundas en lugares como Sudán del Sur y [...] Burkina Faso y la región del Sahel central. [...] La crisis económica en el Líbano que afecta a millones de refugiados sirios. La República Democrática del Congo, Sudán, Etiopía. Y la lista continúa. Ya nos estamos enfrentando a una tormenta perfecta. Así que hoy, con la COVID-19, quiero enfatizar que no solo estamos enfrentando una pandemia mundial de salud sino también una catástrofe humanitaria global”.

De hecho, los conflictos que comenzaron en los últimos 20 años en el Afganistán, Siria, el Yemen y Libia, que todavía se encuentran en curso, han provocado la inanición de más de 60 millones de personas en estos países. El conflicto en Ucrania ha pasado a ser simplemente un eslabón más en la cadena de conflictos, cadena que se viene alargando desde hace ya 20 años.

Un grave factor que debilita la estabilidad del mercado mundial de alimentos son las medidas económicas, financieras y comerciales unilaterales adoptadas en violación del derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas. En su resolución A/RES/74/306, del 11 de septiembre de 2020, aprobada con 169 votos a favor, dos votos en contra y dos abstenciones, la Asamblea General de las Naciones Unidas “insta encarecidamente a los Estados a que se abstengan de promulgar y aplicar de modo unilateral medidas económicas, financieras o comerciales incompatibles con el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas

que impidan la plena consecución del desarrollo económico y social, particularmente en los países en desarrollo”. Resulta emblemático que un intento de debatir estas sanciones en el 49.º período de sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, en octubre de 2021, encontrara resistencia infundada por parte de varios Estados Miembros.

Resulta revelador que, en 20 años, ni una vez el Consejo de la FAO haya considerado necesario prestar inmediata atención a la evolución de la situación ni proponer medidas que pudieran permitir la estabilización de la situación de la seguridad alimentaria.

Por lo tanto, creemos que ha llegado el momento de mantener un debate honesto y sumamente concreto sobre estas cuestiones. El Consejo, en consonancia con su mandato, debe brindar una evaluación especializada de las repercusiones que todos los conflictos y sanciones mencionados tienen en el estado actual del mercado mundial de alimentos.

Le agradeceríamos que proporcionase al Consejo información sobre la financiación asignada a los programas de la FAO de respuesta de emergencia, recuperación temprana y desarrollo del sector agrícola. Ello brindaría un panorama más claro de las medidas necesarias para mejorar la situación.

En este sentido, de conformidad con el párrafo 6 b) del artículo XXV del Reglamento General de la FAO, proponemos añadir la referencia “otros conflictos” al título del tema 3 del programa provisional del período de sesiones. Por consiguiente, el tema quedaría redactado como sigue: “Repercusiones del conflicto entre Ucrania y la Federación de Rusia **y otros conflictos** en la seguridad alimentaria mundial y asuntos conexos en relación con el mandato de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)”.

Estimado señor Director General:

Solicitamos que esta carta y el programa provisional actualizado se distribuyan lo antes posible.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle, estimado señor Director General, el testimonio de mi alta y distinguida consideración.

[firmado en original]

Embajador,

V. Vasiliev

Representante Permanente